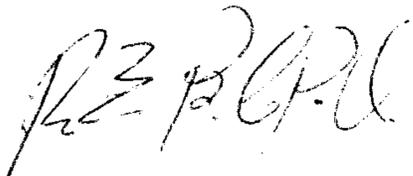


## ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRES DE TRASPORTE FAROVE S.A CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DE 2012

En Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil doce, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Nulti de esta ciudad de Cuenca, a las 07:00 estando presentes los accionistas los señores Mario Gonzalo Bustamante Vélez, propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; **el señor Ramiro Hernán Bustamante Vélez** propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Marco Vinicio Caguana Cabrera propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor José Félix Chacón Chacón propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor Ricardo María Faican Faican propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Fausto Alfredo Fajardo Carabajo propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Julio Manuel Navarro Quizhpe propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Juan Antonio Ortega Albarracín propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Miguel Ramiro Peralta Peralta propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Diego Vinicio Peralta Flores propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; el Señor Gonzalo Eduardo Peralta Vásquez propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor Wilson Mauricio Riera Peralta propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una : el Señor Jaime Rodrigo Rojas Vallejo propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor José Ramón Vásquez Flores propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor Manuel Jesús Vásquez Vásquez propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor Carlos Oswaldo Peralta Peralta propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; el Señor Carlos Gustavo Ulloa Flores propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una ; y el Señor Luis Alejandro Caguana Cabrera propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, quienes en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, unánimemente se constituyen en junta general ordinaria de socios. Preside la sesión el Señor Miguel Ramiro Peralta Peralta, accionista de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente Señor Lucas Alejandro Caguana Caguana, encontrándose también presente el Comisario CPA. Elizabeth Montesdeoca Con la concurrencia de todos los antes nombrados se declara instalada la sesión y por Presidencia se dispone la lectura del orden del día materia de esta reunión, el que textualmente señala: **1.- Conocer el contenido de los informes presentados por el Gerente, Comisario de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011; y, 3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2011; ”.** El orden del día es aprobado por los accionistas. Interviene el Presidente y antes de tratar el primer punto confirma si los accionistas tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los estados financieros, así como de los informes presentados por los señores Comisario y Gerente de la Compañía, ante lo cual manifiestan los accionistas que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes. Tratando la junta el segundo punto del orden del día manifiesta el Presidente que como es de su conocimiento, los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2009, y a disposición de los accionistas y al ser de su total conocimiento pone a consideración de la junta, para la aprobación de los mismos. **Luego de las intervenciones de los señores accionistas, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.** Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los accionistas que como también es de su

conocimiento; al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2011, se debe realizar la correspondiente distribución. Luego del análisis correspondiente y de las deliberaciones de los accionistas, estos por unanimidad resuelven aprobar la distribución de utilidades de la compañía por el año 2011, en la siguiente forma: Las utilidades totales son de CINCUENTA Y TRES DÓLARES E.U.A. CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR. (USD \$53.00); la participación del 15% de los empleados es de SIETE DOLARES E.U.A. Y NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$ 7.95); se destinará al pago del 24% DEL IMPUESTO A LA RENTA que es de DIEZ DOLARES E.U.A. CON OCHENTA Y UNO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 10.81); y la cantidad de CUARENTA Y DOS DOLARES E.U.A. CON DIEZ Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 42.19) se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus aportes sociales. Habiéndose conocido sobre los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad sin observación alguna, cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las 08h30, para constancia de lo actuado firman los accionistas.



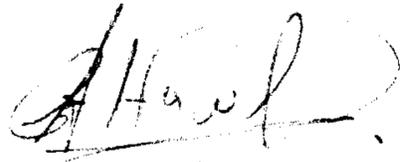
Miguel Ramiro Peralta Peralta  
**ACCIONISTA**



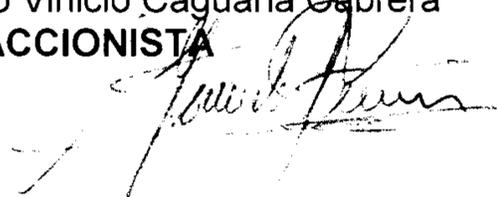
Luis Alejandro Caguana Cabrera  
**GERENTE - SECRETARIO**



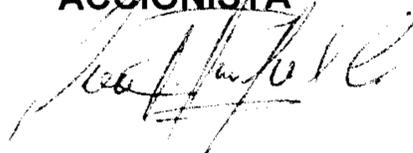
Marco Vinicio Caguana Cabrera  
**ACCIONISTA**



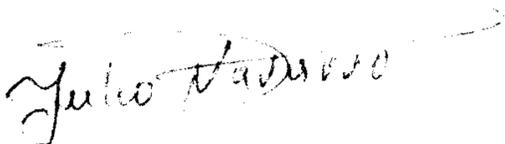
José Félix Chacón Chacón  
**ACCIONISTA**



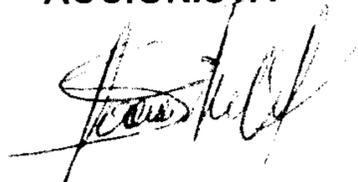
Ricardo María Faican Faican  
**ACCIONISTA**



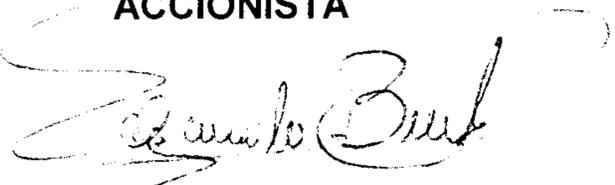
Fausto Alfredo Fajardo Carabajo  
**ACCIONISTA**



Julio Manuel Navarro Quizhpe  
**ACCIONISTA**



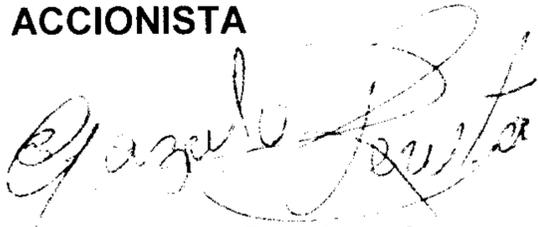
Juan Antonio Ortega Albarracín  
**ACCIONISTA**



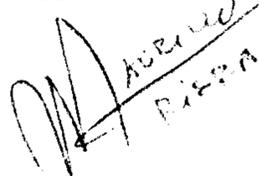
Mario Gonzalo Bustamante Vélez  
**ACCIONISTA**



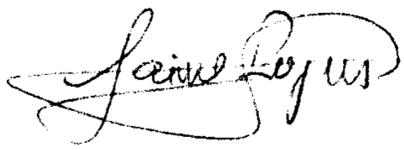
Diego Vinicio Peralta Flores  
**ACCIONISTA**



Gonzalo Eduardo Peralta Vásquez  
**ACCIONISTA**



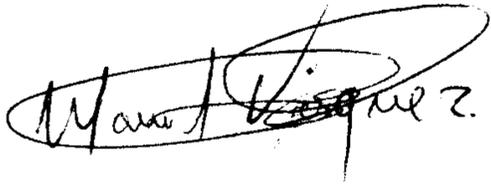
Wilson Mauricio Riera Peralta Jaime  
**ACCIONISTA**



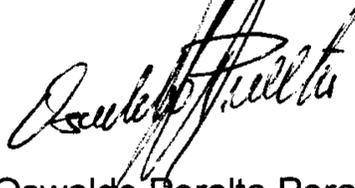
Rodrigo Rojas Vallejo  
**ACCIONISTA**



José Ramón Vásquez Flores  
**ACCIONISTA**



Manuel Jesús Vásquez Vásquez  
**ACCIONISTA**



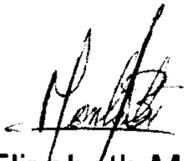
Carlos Oswaldo Peralta Peralta  
**ACCIONISTA**



Carlos Gustavo Ulloa Flores  
**ACCIONISTA**



Ramiro Hernán Bustamante Vélez  
**ACCIONISTA**



CPA. Elizabeth Montesdeoca  
**COMISARIO**